



## **CREACIÓN JOVEN DE ARTE URBANO** **Grafiti Joven Zone**

### **1.- Presentación de la iniciativa**

Con el doble objetivo de fomentar la cultura artística joven y mejorar un espacio público de la ciudad recientemente inaugurado, el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza, impulsa la iniciativa: **Grafiti Joven Zone**. Una actividad abierta a artistas jóvenes de Zaragoza que deseen participar, en una intervención artística colectiva en la plaza de la **antigua fábrica Giesa**.

Esta iniciativa, que se desarrolla con la colaboración del Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza, tiene como objeto la participación de jóvenes artistas en la mejora de esta gran plaza pública siguiendo con el espíritu del espacio, en el que de forma espontánea se han ido realizando grafitis y otras intervenciones durante los años en los que ha estado sin uso.

La jornada tendrá lugar el **día 26 de marzo de 2023**, con posibilidad de ampliarse , a criterio de la organización, dependiendo del propio desarrollo de la intervención artística. Estará coordinada por un equipo de artistas locales profesionales de arte urbano que apoyará en todo momento el trabajo realizado por los jóvenes participantes.

Los horarios se determinarán posteriormente, teniendo en cuenta la climatología y otros aspectos organizativos. La organización se reserva la posibilidad de aplazar la realización de la jornada si la climatología impide su desarrollo en la fecha prevista.

Será una jornada lúdica y con ambientación musical de DJ.

## **2.- Destinatarios**

Pueden participar artistas que tengan entre **16 y 30 años**.

Las personas que participen en esta iniciativa, deberán seguir en todo momento, las pautas y criterios que establezca la organización, que serán facilitados previamente.

## **3.- Características de la intervenciones artísticas**

Las intervenciones artísticas se realizarán sobre **la pared señalada en el anexo 1**. En concreto se intervendrá **en tres espacios diferenciados** de esta pared (se adjunta anexo con fotos):

1- En el espacio comprendido por el **panel 1** (3,40m x 3,30m) y el **panel 2** (3,53m x 3,30m), se realizará una intervención grupal.

2-En el **panel 3** (3,32m x 3,30m), se podrá realizar una intervención individual o grupal.

3-En el **panel 4** (3,50m x3,30m), se podrá realizar una intervención individual o grupal.

En las intervenciones grupales deberán participar al menos 2 personas.

El estilo y técnica de las pinturas se realizará **utilizando el grafiti u otras técnicas de muralismo**.

La **organización facilitará a los jóvenes participantes el material necesario** para la ejecución de su trabajo artístico. Asimismo, facilitará andamios y cualquier otro elemento de seguridad que sea preciso para la realización del mismo.

La **temática, será libre, siendo necesario la presentación de boceto previo. Se valorarán especialmente temáticas relacionadas con el entorno natural, el medio ambiente, y deporte.**

En todo caso la propuesta presentada estará limitada por el respeto a los derechos humanos, las libertades fundamentales y el sistema de valores democráticos. En ningún caso se aceptarán contenidos discriminatorios u ofensivos por razón de sexo, edad, creencias u opiniones.

Las obras que, a criterio de la organización, incurran en alguna de estas limitaciones, serán excluidas de la valoración.

El pintado se realizará sobre los espacios autorizados siendo responsabilidad del propio autor/a los daños que puedan ocasionarse en el resto de elementos urbanos del recinto de la plaza.

#### 4.- Inscripción

El plazo para participar en esta iniciativa comienza el día **10 de febrero de 2023** y finaliza el **3 de marzo de 2023** a las 23:59 horas. En caso de que este plazo sea prorrogado, se hará público a través de la web y redes sociales del Servicio de Juventud.

Para la inscripción los/as jóvenes interesados/as deberán cumplimentar los campos que integran este formulario:

[https://docs.google.com/forms/d/1CpYYEeX8GtXRx2edcaFocx3N4kJL\\_qCzSYIgg8IauBY/edit#responses](https://docs.google.com/forms/d/1CpYYEeX8GtXRx2edcaFocx3N4kJL_qCzSYIgg8IauBY/edit#responses)

**El boceto propuesto se adjuntará en el formulario de inscripción**, en formato jpg, png o pdf , y no podrá superar 10 megas.

#### 5.- ¿Qué se ofrece a los participantes?

Esta intervención artística colectiva supone un tiempo y espacio de encuentro, pudiendo entrar en contacto los jóvenes participantes con artistas profesionales del diseño urbano y con otros artistas jóvenes de la ciudad e intercambiar sus conocimientos y experiencias.

Los jóvenes seleccionados, tendrán la posibilidad de realizar una colaboración con el Servicio de Juventud realizando un trabajo artístico que será remunerado de la siguiente manera:

- **900 €** por el trabajo artístico realizado de manera conjunta en los paneles 1 y 2, más **200 € en material** de pintura para su realización. El material será facilitado por la organización.

- **500 €** por el trabajo artístico realizado en el panel 3, más **120 € en material** de pintura para su realización. El material será facilitado por la organización.

- **500 €** por el trabajo artístico realizado en el panel 4, más **120 € en material** de pintura para su realización. El material será facilitado por la organización.

El importe del trabajo realizado, será abonado a las personas seleccionadas, a través de factura presentada al Servicio de Juventud, una vez terminado de manera completa el proyecto artístico.

En el caso del trabajo o trabajos de creación grupal, el importe se abonará de manera proporcional a las personas que conforman el grupo.

En la factura presentada se incluirán las correspondiente retenciones y/o impuestos ( IRPF y/o IVA), regulados por la normativa correspondiente.

La selección de los bocetos atenderá a los criterios de **originalidad, creatividad y calidad** y será realizada por el Servicio de Juventud, con apoyo de profesionales de arte urbano de la ciudad, y profesorado de la Escuela de Artes.

Las personas seleccionadas así como las obras realizadas se darán a conocer a través de los diferentes canales de difusión del Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza.

#### **6.- Aceptación de la convocatoria y derechos.**

La participación en esta iniciativa es libre e implica la total aceptación de los términos y condiciones de la misma.

Los autores/as cederán al Ayuntamiento de Zaragoza de forma gratuita los derechos de explotación de las obras, consistentes en la reproducción, distribución y comunicación pública, los cuales se harán siempre con el reconocimiento de su condición de autor/a excepto manifestación en contra.

Los autores/as serán los únicos responsables de que no existan derechos a terceros en las obras realizadas, ni reclamación alguna por derecho de imagen eximiendo a la organización de cualquier tipo de responsabilidad.

#### **7.- Protección de datos y grabaciones audiovisual**

De conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD 2016/679 del Parlamento Europeo), y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales de los participantes en esta iniciativa entrarán a formar parte de la base de datos del Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza y no serán usados para otro fin que la gestión de la misma, ni serán cedidos a terceros sin su previo consentimiento. Así mismo se podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos en cualquier momento en Casa de los Morlanes. Pza. San Carlos 4 50.001 Zaragoza o en la dirección de correo electrónico: [juventud@zaragoza.es](mailto:juventud@zaragoza.es)

Los jóvenes participantes autorizan las grabaciones audiovisuales de su imagen y voz así como de su obra en el desarrollo de esta iniciativa y la correspondiente difusión de las mismas por los diferentes canales disponibles en el Servicio de Juventud. Esta autorización se hará constar por escrito y de forma expresa previamente.

Cualquier supuesto o incidencia no contemplada en esta convocatoria será resuelta a criterio de la organización.

---

#### **Para ampliar información:**

Servicio de Juventud

Tel. 976721844/1892

[infojoven@zaragoza.es](mailto:infojoven@zaragoza.es) **(Asunto: Grafiti Joven Zone)**

# ANEXO I

